



JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 76

FECHA: 19/07/2021

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17174-40-89-003-2020-00080-00	EJECUTIVO	CLAUDIA ZULIME RAMÍREZ CARDONA	ERNESTO ARANGO ARANGO	16/07/2021	Requiere demandante
2	17174-40-89-003-2021-00104-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	JOSÉ ALVARO CARDONA RAMÍREZ	16/07/2021	Sigue adelante ejecución
3	17174-40-89-003-2021-00114-00	EJECUTIVO	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	"COANGEL"	16/07/2021	Notificación conducta concluyente
4	17174-40-89-003-2021-00121-00	JURISDICCION VOLUNTARIA	NICOLÁS GRISALES LLANOS		16/07/2021	Inadmite Demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DIECINUEVE (19) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario